



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
REGIONAL CORDOBA**

Av. Vélez Sarsfield 137 – CP 5000 – Córdoba

PRIMERO DE MAYO EN UNIÓN Y COMPROMISO

- **EN DEFENSA DEL VALOR ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS Y JUBILACIONES AGREDIDOS POR LA INFLACIÓN**
- **PARA QUE EL ESTADO ACTUE CONTRA LOS RESPONSABLES DEL ALZA INCONTENIBLE DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS**
- **POR LA SANCIÓN DE LAS LEYES QUE IMPULSAN LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA POPULAR:**
 - *Programa nacional de Tierra, Techo y Trabajo
 - * Monotributo productivo
 - *Prórroga de la Ley de Barrios Populares
 - *Ley de protección ambiental de los humedales
 - *Prórroga de la Ley de la Comunidades indígenas
 - *Ley Bety de promotoras territoriales contra la violencia de género
 - *Por la reparación histórica de la agricultura familiar
 - *Ley de protección ambiental para la gestión integral de envases y reciclado inclusivo y cinturones verdes
 - *Ley de Promoción y desarrollo de la Economía Popular
 - *Ley de Emergencia en Violencia de Género.
- **CONTRA LA CADUCIDAD DE LOS FONDOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA CULTURA Y LA COMUNICACIÓN.**
- **CONTRA TODAS LAS FORMAS PRECARIAS DE TRABAJO**
- POR LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS SOBRE LOS SALARIOS**
- **POR LA DIGNIDAD QUE SOLO DA EL TRABAJO DECENTE**

Bajo estas reivindicaciones nos movilizamos hoy en la conmemoración del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores.

Por eso estamos aquí tanto los que tienen un empleo por el que perciben un salario y están nucleados en su gremio, como los que sólo tienen su fuerza de trabajo y a los que esta CGT Regional fue la primera en el país en reconocer como tales, congregados en torno a la Unión de Trabajadores de la Economía Popular UTEP

Nos une la preocupación y el rechazo ante el deterioro que están produciendo los sucesivos y constantes aumento de precios de los productos de la canasta familiar, en los salarios de los trabajadores y trabajadoras activos y jubilados.

La inflación los viene castigando, limitando sus ingresos y su poder de compra, afectando a la sociedad en su conjunto y particularmente a los que menos tienen.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL CORDOBA

Av. Vélez Sarsfield 137 – CP 5000 – Córdoba

A pesar de las recomposiciones salariales logradas, la inflación supera las expectativas y genera el deterioro del salario real, como viene ocurriendo en los últimos años, situación que expone claramente que los salarios no son los responsables de los aumentos de precios.

Resulta inevitable expresar la preocupación por las consecuencias, que el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, pueden tener sobre el trabajo y los salarios.

En el sector pasivo ese proceso impacta doblemente ya que opera sobre una base de jubilaciones nacionales miserables o de haberes previsionales afectados por sucesivas reformas a las que se suma el diferimiento en el pago de incrementos salariales. En ambos casos, los haberes están muy por debajo del 82%.

Ante el incremento de la actividad y crecimiento sostenido de la economía en los últimos meses, resulta paradójico que una de las zonas de mayores recursos e infraestructura productiva como es el Gran Córdoba, lidere las estadísticas de desocupación, lo que demanda un mayor compromiso y políticas activas en favor del empleo, el sostenimiento de los puestos de trabajo y el fortalecimiento de actividades productivas generadoras de empleo.

En este contexto el salario real se ve aún más deteriorado por el Impuesto a las Ganancias que, a pesar de la suba de los topes realizados por ley, impactan sobre los nuevos acuerdos paritarios.

Resulta llamativa la poca voluntad del poder político de eliminarlo.

Las paritarias libres y sin techo son la herramienta con que las organizaciones gremiales ejercemos la defensa del salario.

CONCENTRACIÓN Y PRÁCTICAS OLIGOPÓLICAS

La concentración en la producción y comercialización que reviste la economía argentina, favorece las practicas oligopólicas en la formación de precios, contrarias a los intereses de los consumidores y perjudiciales al conjunto de la sociedad.

Resulta inaceptable que existan sectores económicos que con actitudes especulativas y anti solidarias privilegien sus ganancias por sobre la necesidad del conjunto de la sociedad, llevando a la pobreza y marginación a miles de argentinos/as.

En momentos de estabilidad de las variables macroeconómicas y un claro repunte de los niveles de producción y consumo, estos sectores que van desde la producción agropecuaria hasta el producto final en góndola, siguen aumentando injustificadamente el precio de los productos de consumo masivo.

Mientras los asalariados, pensionados, jubilados y los más desprotegidos de la sociedad siguen sosteniendo con su esfuerzo un sistema productivo, comercial y financiero que cada vez da mayores muestras de falta de solidaridad y compromiso social y que privilegia la búsqueda de beneficios particulares a costa de la sociedad en su conjunto.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL CORDOBA

Av. Vélez Sarsfield 137 – CP 5000 – Córdoba

CONDUCTAS Y PROYECTOS ANTI SINDICALES

En este contexto resultan inaceptables las conductas denunciadas recurrentemente por la CGT Regional por parte de algunas empresas que despliegan actitudes anti-sindicales propias de tiempos superados por el esfuerzo y sacrificio de innumerables actores sociales que lucharon por estos derechos.

No puede tolerarse que en función de maximizar beneficios se pretenda avasallar derechos individuales y colectivos ganados con años de lucha y ratificados por legislaciones nacionales e internacionales vigentes.

Forman parte del ataque a las organizaciones gremiales, la pretensión de algunos sectores políticos de ir en contra de los aportes convencionales por uso de convenio.

POR TRABAJO DECENTE CONTRA EL TRABAJO PRECARIO

La realidad que vivimos potencia el trabajo no registrado y el avance de las formas precarias de contratación.

Al negocio de tener los trabajadores “en negro” que históricamente practicaron numerosas patronales privadas, se suma el avance de la utilización de formas precarias por parte del propio Estado Provincial, situación reiteradamente denunciada. Monotributistas, becarios, pasantes, planes, supuestos voluntarios, etc. no sólo condenan a los trabajadores a salarios miserables pese a cumplir jornadas normales de trabajo, sino que alientan a los empresarios privados a imitar esas conductas.

La defensa de los puestos de trabajo también se sostiene cuidando y brindando seguridad a los trabajadores de planta permanente.

En el Estado también atentan contra el trabajo decente las tercerizaciones, los cierres de puestos de atención presencial al ciudadano y la falta de definición o de adecuación de las estructuras orgánicas de nuevas estructuras lo que pone en situación de inseguridad a los trabajadores que tienen la responsabilidad de garantizar el servicio público, así como la falta de reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores de la Cultura o la caducidad de los fondos de financiamiento para la Cultura y la Comunicación.

POR EL RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJADORAS Y TRABAJADORAS DE LA ECONOMIA POPULAR

Conmemoramos este 1° de mayo impulsando propuestas concretas para mejorar la realidad de los trabajadores y las trabajadoras que más lo necesitan

Es necesario continuar empujando un paquete de leyes que pongan en valor nuestro trabajo en sus diferentes ramas e impulsen medidas que hagan crecer a la Argentina desde abajo.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL CÓRDOBA

Av. Vélez Sarsfield 137 – CP 5000 – Córdoba

Desde la Unión de Trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE) exigimos una Ley General de Tierra, Techo y Trabajo que incluye medidas necesarias y urgentes para transformar la realidad concreta del sector más postergado que trabaja genuinamente y sin derechos en un marco comunitario de cuidado de la casa común. Porque SIN PODER POPULAR, NO HAY JUSTICIA SOCIAL.

EN ESTA MASIVA EXPRESION DE LOS TRABAJADORES

Reclamamos del Estado Nacional adopte con urgencia las medidas necesarias para controlar y limitar el accionar de los formadores de precios y para controlar la inflación en defensa del poder adquisitivo de los salarios y de los intereses de los consumidores

Entendemos que es necesario diálogo, compromiso y responsabilidad de todos los sectores - producción de materia prima, suministro de insumos, procesamiento y elaboración, distribución, logística y sistemas de comercialización -, para resolver la situación en un marco de construcción social participativa y solidaria para que el empleo y el salario no sean nuevamente la variable de ajuste.

Ratificamos nuestro reconocimiento y apoyo a los Trabajadores de la Economía Popular.

Y ratificamos nuestra voluntad de seguir luchado por la Unidad del Movimiento Obrero de Córdoba y para que las próximas conmemoraciones del Día del Trabajador nos encuentren unidos y creciendo en la dignidad que nace del trabajo con derechos.

Córdoba, 1 de Mayo de 2022.